



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Tecnología eléctrica

Asignatura	Tecnología eléctrica			
Código	V12G340V01804			
Titulación	Grado en Ingeniería en Organización Industrial			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	3	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Ingeniería eléctrica			
Coordinador/a	Albo López, María Elena			
Profesorado	Albo López, María Elena			
Correo-e	ealbo@uvigo.es			
Web	<a href="http://moovi.uvigo.gal/">http://moovi.uvigo.gal/</a>			
Descripción general	<p>En esta asignatura se pretenden conseguir los siguientes objetivos:</p> <p>Comprender los aspectos básicos de generación, transporte y distribución de la energía eléctrica.</p> <p>Conocer los elementos constitutivos y funcionamiento de las centrales de generación de la energía eléctrica, incluyendo nuevos aprovechamientos.</p> <p>Conocer los conceptos básicos de eficiencia energética, aplicada a las instalaciones eléctricas.</p> <p>Conocer el REBT y las ITCs que lo desarrollan, aplicado a instalaciones industriales.</p> <p>Conocer el funcionamiento del mercado de energía eléctrica.</p>			

## Competencias

Código	
B3	CG 3. Conocimiento en materias básicas y tecnológicas, que les capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías y les dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
C10	CE10 Conocimiento y utilización de los principios de teoría de circuitos y máquinas eléctricas.
D2	CT2 Resolución de problemas.
D10	CT10 Aprendizaje y trabajo autónomos.
D14	CT14 Creatividad.
D17	CT17 Trabajo en equipo.

## Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Comprender los aspectos constitutivos básicos de las redes eléctricas de potencia	B3	C10	
Comprender los aspectos básicos de las instalaciones industriales en baja y media tensión	B3	C10	D2 D10
Comprender los aspectos básicos y funcionamiento de las protecciones eléctricas en Baja Tensión	B3	C10	D2 D10
Conocer los aspectos principales del REBT y su aplicación a las instalaciones industriales	B3	C10	D2 D10 D14 D17

## Contenidos

Tema	
Tema 1. Sistemas de generación eléctrica.	Descripción del sistema eléctrico español, características, tipos de centrales, de redes y cargas.
Tema 2. Centrales eléctricas clásicas y nuevos aprovechamientos de energía eléctrica.	Tipos, características, descripción de elementos y sistemas.

Tema 3. Instalaciones en Baja Tensión	Regímenes de neutro. Puestas a tierra. Protección contra contactos directos e indirectos. Introducción a las instalaciones de baja tensión. La acometida eléctrica. La instalación de enlace. Elementos de la instalación de enlace. Previsión de cargas. Caídas de tensión e intensidades máximas. Centralización de contadores. Derivaciones individuales. Dispositivos generales de mando y protección. Grados de electrificación. Instalaciones interiores. Previsión de cargas. Cálculo de la sección cables. Corrección del factor de potencia.
Tema 4. Aparatación Eléctrica	Introducción a la aparatación eléctrica. Clasificación de la aparatación eléctrica. Función seguridad, función maniobra y función protección. Aparatación de baja tensión. Definiciones, Tipos. Características nominales.
Tema 5. Seguridad Eléctrica	Causas de los accidentes eléctricos Seguridad en Instalaciones Eléctricas en B.T. EPIs
Tema 6. Mercado y Tarifas Eléctricas	Operación y gestión de las redes de energía eléctrica en el mercado eléctrico español. Procedimientos de casación. Gestión del sistema. Medida de energía eléctrica. TAR
Tema 7. La eficiencia energética en las instalaciones de energía eléctrica	

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	18	36	54
Resolución de problemas	9	18	27
Prácticas con apoyo de las TIC	12	6	18
Examen de preguntas objetivas	4	0	4
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	0	17	17
Trabajo	1	25	26
Examen de preguntas de desarrollo	4	0	4

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Lección magistral	El profesor expondrá en las clases de grupos grandes los contenidos de la materia.
Resolución de problemas	Se resolverán problemas y ejercicios tipo en las clases de grupos grandes y el alumno tendrá que resolver ejercicios similares.
Prácticas con apoyo de las TIC	Se realizarán problemas y ejercicios prácticos con soporte informático ( búsquedas de información, uso de programas de cálculo,...)

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	
Resolución de problemas	
Prácticas con apoyo de las TIC	
Pruebas	Descripción
Trabajo	

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Examen de preguntas objetivas	EVALUACIÓN CONTINUA A lo largo del curso se realizarán pruebas tipo test/respuesta corta en horario normal de clase. Dado que es una prueba de Evaluación Continua, no habrá aviso previo, ni recuperación. Sólo la podrán realizar los alumnos/as presentes en el aula. La nota final se obtendrá como media de la obtenida en cada uno de los test, teniendo en cuenta que si no se realiza cualquier test su nota sera cero puntos.	15	B3 D2 D10

Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	<p><b>EVALUACIÓN CONTINUA</b> Cada estudiante deberá presentar un informe/formulario relativo a cada una de las prácticas informáticos/laboratorio que se realicen.</p> <p>Para ello es imprescindible haber asistido a la práctica en el día/hora fijado por la dirección del centro. No habrá recuperación de prácticas.</p> <p>El plazo de presentación es de una semana desde que se realizó la práctica.</p> <p>La nota en este apartado se calculará como la nota media de todos los informes, tanto si el estudiante presentó el correspondiente informe como si no lo presentó (cero puntos).</p>	10	B3	D2 D10 D14
Trabajo	<p><b>EVALUACIÓN CONTINUA</b> El estudiante deberá realizar en grupo y exponer un trabajo relativo al Tema "Instalaciones Eléctricas".</p> <p>El trabajo se entregará en fechas que se publicarán en FAITIC al comienzo de la materia.</p> <p>Una vez revisado por la profesora, cada grupo presentará su trabajo ante la profesora en horario de tutorías previamente asignado. Dispondrán de 10 minutos para la exposición, a continuación la profesora realizará las preguntas que estime convenientes. La nota de cada trabajo tendrá en cuenta el proyecto presentado, la exposición y las repuestas a las preguntas, pudiendo ser diferente para cada miembro del grupo.</p>	15	B3	D2 D10 D14 D17
Examen de preguntas de desarrollo	<p>En la fecha oficial de examen fijada por la Dirección del Centro se realizará un examen en el que se evaluará el 100% de la materia impartida a lo largo del curso.</p> <p>Habrà una parte teórica, con preguntas de respuesta corta o larga que valdrà el 30% de este examen.</p> <p>Habrà una parte práctica que se valorará con el 70% de este examen.</p>	60	B3	D2 D10

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder obtener la máxima calificación de la asignatura en los exámenes finales, aquellos alumnos que así lo soliciten podrán presentarse a un examen adicional en el que se podrán incluir:

- Preguntas tipo test/ respuesta corta.
- Preguntas/problemas relativas a las prácticas en aula informática/laboratorio.
- Preguntas de desarrollo/problemas relativas a los temas objeto de los trabajos de curso.

La recuperación se refiere al total de la Evaluación Continua, no admitiéndose recuperar sólo una de las partes. Se realizará el mismo día que el examen fijado por la dirección del centro en cada convocatoria, y comenzará al finalizar la Prueba Larga.

En resumen, la evaluación final en cada Convocatoria podrá tener dos métodos:

Tipo A) El habitual, en el que la Nota Final de Convocatoria=

$0,15 * \text{NotaTest} + 0,1 * \text{InformesPrácticas} + 0,15 * \text{Trabajo} + 0,6 * \text{Prueba larga}$

Tipo B) A solicitud expresa del estudiante , Nota Final de Convocatoria=  $0,4 * \text{RecuperaciónEvaluaciónCurso} + 0,6 * \text{Prueba larga}$

Con el comienzo de cada curso académico, todas las notas de cursos anteriores se ponen a cero, tanto de test, como de prácticas, trabajos o pruebas largas.

Compromiso ético: Se espera que el alumno presente un comportamiento ético adecuado. En el caso de detectar un comportamiento no

ético (copia, plagio, utilización de aparatos electrónicos no autorizados, y otros) se considerará que el alumno no reúne los requisitos necesarios para superar la materia. En este caso la calificación global en el presente curso académico será de suspenso (0.0).

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

#### Bibliografía Complementaria

#### Apuntes del profesor,

### Recomendaciones

#### Asignaturas que continúan el temario

Metodología para la elaboración, presentación y gestión de trabajos técnicos/V12G340V01905

Oficina técnica/V12G340V01307

Seguridad e higiene industrial/V12G340V01907

## Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Informática: Informática para la Ingeniería/V12G340V01203

Fundamentos de electrotecnia/V12G340V01303

## Otros comentarios

La documentación con la que se va a trabajar en esta materia está compuesta por básicamente por:

- Normativa y Reglamentación del Sector Eléctrica.
- Informes técnicos elaborados por organismos oficiales o por grandes asociaciones del sector eléctrico.
- Manuales técnicos.

Es por ello que la forma habitual de trabajo será que la profesora recopile la información básica y complementaria de cada uno de los temas, que publicará en FAITIC junto con uno o varios documentos de presentación y guía de dicha documentación.

A cada una de las pruebas el estudiante llevará un pequeño formulario publicado en FAITIC, y la normativa y reglamentación que se especifique.

## Plan de Contingencias

### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

\* Metodologías docentes que se mantienen

En caso de docencia virtual o mixta, se mantienen las mismas metodologías docentes que en docencia presencial utilizando los medios telemáticos que la Universidad pone a disposición del profesorado y del alumnado (Faitic, Campus Remoto e/o Campus Integra, programas informáticos, etc.)

\* Metodologías docentes que se modifican

Las prácticas de laboratorio se sustituyen por tareas que los estudiantes deben realizar, con el apoyo de la profesora en aula virtual.

\* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Las tutorías, en caso de docencia virtual o mixta, se desenvolverán de forma telemática mediante el uso de las herramientas telemáticas disponibles (faitic, correo electrónico, Campus Remoto, Campus Integra, teléfono, etc.)

\* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir  
ninguna

\* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje  
ninguna

\* Otras modificaciones  
ninguna

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

\* Pruebas ya realizadas

Las pruebas presenciales realizadas mantienen su valor y peso en la evaluación global

\* Pruebas pendientes que se mantienen

Las pruebas pendientes de realizarse se mantienen con su valor y peso en la evaluación global, realizándose a través de las distintas herramientas puestas a disposición del profesorado y alumnado (faitic, correo electrónico, Campus Remoto, Campus Integra, teléfono, etc.)

\* Pruebas que se modifican  
ninguna

\* Nuevas pruebas  
ninguna

\* Información adicional

Se mantienen los criterios de evaluación adecuados a la realización de las pruebas, en el caso de ser necesario y por indicación en Resolución Rectoral, usando los medios telemáticos puestos a disposición del profesorado

---